

# PLATAFORMA POLITICA DEL MAGDALENA MEDIO



## MOVIMIENTO MIRAZA

Nosotros afrocolombianos Magdalénicos, integrantes del movimiento **MIRAZA**, nos comprometemos apoyar y desarrollar la Plataforma Política Nacional de la organización y a nivel regional formulamos el siguiente plan de acción:

1. Nos proponemos consolidar el Magdalena Medio una región sin exclusiones, aportando instrumentos que permitan visualizar la participación del afro-magdalénicos en el desarrollo histórico y cultural del país.
2. Desde el Congreso de la República impulsar reformas legales; mediante proyectos legislativos con los que se favorezca el bienestar económico y social de las comunidades.
3. Desde la perspectiva de la autonomía e identidad comunitaria promover la vigencia de los Derechos Humanos en todos y en cada uno de sus generaciones para nuestras comunidades.
4. Con el objeto de lograr una directa y mayor participación de nuestras comunidades proponemos la ampliación de la circunscripción especial al Senado.
5. El movimiento social y político **MIRAZA**, se propones el logro de un desarrollo social incluyente; por tanto alentara la organización de comunidades de bases en las que se perfilen líderes comunitarios de la región., que se encarguen de la defensa de nuestros derechos.

**6.** Sustentado en el hecho de que a nivel académico no logran un favorable estado de competitividad para el ingreso a instituciones de nivel técnico laboral y profesional, proponemos el estudio y adecuación de un pensum académico con el que se facilite una mejor formación.

**7.** Con la dificultad que se enfrentan nuestros bachilleres a la educación superior, proponemos la búsqueda de financiación u el otorgamiento de becas.

**8.** Formular proyectos de desarrollo integral productivos para que sean financiados con los Recursos de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD- y los que se financien con recursos del Sistema General de Regalías SGR. .Proyectos que deben favorecer la creación de cooperativas, asociaciones y pequeñas y medianas empresas.

**9.** Teniendo en cuenta las dificultades que deben enfrentar nuestras comunidades para desplazarse desde regiones apartadas dentro del territorio que comprende la Región del Magdalena Medio: Distancia que deben ser recorridas en canoa, lancha, trocha, camino de herradura, proponemos la recuperación plena de la navegación del Río Grande de la Magdalena y sus afluentes.

**10.** Con miras a lograr una verdadera integración regional, crear la oficina de asuntos étnicos afro- magdalénicos, entidad que entre otras funciones tendrá la de concretar la autonomía de las políticas públicas y administrativas de la región, y la organización de consejos comunitarios, en aquellos asentamientos con comunidades negras y que aún permanece sin haber recibido el beneficio de la titulación de tierra.

**11.** Debido a la vulnerabilidad ambiental en los territorios del Magdalena Medio; por el potencial agrícola y minero y la inversión de empresas extranjeras, exigiremos la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental, a la vez la vigencia de normatividad de responsabilidad social empresarial en la extracción y producción realizada en nuestros territorios.

De igual forma se promoverá un diagnóstico de vulnerabilidad ambiental, en bosques, esteros, humedales, caños y Ciénegas y la creación de veedurías ambientales con las que se vigile y controle el control ambiental.

**12.** Para el Movimiento es esencial el logro de una caracterización etnocultural de nuestras comunidades con el fin de promover centros culturales y deportivos afro-descendientes, a la vez que se impulsara una ruta afro-magdalénica.



**MIRAZA** tendrá siempre como imagen referencial e inspiración de su accionar político y social al maestro **Manuel Zapata Olivella** (17 de marzo de 1920 – 19 de noviembre de 2004) el más importante investigador de la cultura afro-colombiana.